

# *Contraloría General de Venezuela demanda a Asamblea Nacional*

---



Caracas, 22 feb (RHC) La Contraloría General de Venezuela interpuso este 22 de febrero una solicitud de amparo ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia por la negativa de la junta directiva de la Asamblea Nacional a permitir el trabajo de la nueva auditora.

La decisión se adoptó después de producirse una nueva acción de desacato de la Asamblea Nacional, cuando impidió la víspera el acceso a esa instancia a la auditora interna interventora, Mayren Ríos Díaz, designada por el Contralor General, Manuel Galindo.

La junta directiva del órgano legislativo -controlada por los partidos de derecha- negó el acceso a esa funcionaria a su lugar de trabajo, ubicado en la sede administrativa del edificio José María Vargas, en Caracas.

En una entrevista que transmitió el canal Venezolana de Televisión, Galindo explicó que la solicitud de amparo es contentiva de una media cautelar por cuanto fue intervenida la dirección interna de la Contraloría General de la Asamblea Nacional.

(Agencias de Información)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/122357-contraloria-general-de-venezuela-demanda-a-asamblea-nacional>



**Radio Habana Cuba**